

EL QUIMBO: MÁS ALLÁ DE LA HIDROELÉCTRICA

PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA FORESTAL

Autor: Alexandra Quintero Gómez - aquinterog@correo.udistrital.edu.co



Palabras clave

Colombia, comunidad campesina, desplazamiento forzado, Huila.

El proyecto de la hidroeléctrica del Quimbo, localizado en el departamento del Huila y cuya área de influencia comprende los municipios de Gigante, Garzón, Altamira, Paicol, El Agrado y Tesalia, busca abastecer la demanda futura de energía eléctrica del país a través de la utilización del recurso hídrico. Este recurso se obtiene de los ríos Suaza y Magdalena, los cuales han sido desviados e intervenidos para la realización del proyecto; el proyecto inició sus operaciones en enero del año 2015.

Este proyecto posee un área de inundación de 8.250 Has y una capacidad instalada de 400 MW, estimando así una generación media de energía de 2216 FWh/año (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009).

Como todo proyecto de gran envergadura, la hidroeléctrica El Quimbo trae consigo impactos positivos y negativos en diferentes aspectos y a todo nivel. Los impactos ambientales causados por la construcción, puesta en marcha y operación del proyecto son sin duda negativos para el ecosistema, ya que la pér-

didada de biodiversidad (entre otros impactos ambientales), a nivel macro y microbiológico genera un desequilibrio en las dinámicas naturales del medio biótico y abiótico. Sin embargo no son estos impactos los que se tratarán en este escrito.

Al hablar de los impactos de la implementación del proyecto El Quimbo es necesario mencionar aspectos económicos, ambientales y sociales, con el objeto de realizar una evaluación integral acerca del tema. En particular este documento mostrará la problemática social relacionada con el desplazamiento forzado de las personas residentes en el municipio de Gigante, a raíz de la construcción de la hidroeléctrica a manos del Gobierno Nacional y la multinacional Emgesa, Endesa, Enel.

Los campesinos asentados a las orillas del río Magdalena en el departamento del Huila, practican como actividad económica principal la pesca y la agricultura de subsistencia; actividades con las que garantizan el sustento de sus familias y una calidad de vida digna (Sánchez, 2011a).

Se estima que aproximadamente 427 familias que residen permanentemente en el área de influencia directa del proyecto serían desplazadas de sus tierras y que cerca de 1466 personas perderían sus puestos de trabajo por la construcción y puesta en marcha del proyecto (Calderón, 2009; citado por Díaz-Polanco & Sandoval, 2015).

Por otro lado a causa de la implementación del proyecto se han alterado las dinámicas acuáticas generando un desequilibrio en la oferta de peces del Magdalena, lo que afecta directamente a la comunidad pesquera; por otro lado la pérdida de prácticas culturales ancestrales relacionadas con la pesca y el cultivo de especies como el cacao se ven diezmadas y tienden a desaparecer rápidamente.

La problemática social inició desde el año 2011, cuando se desalojaron y atacaron violentamente a las comunidades de pescadores, mineros y campesinos que viven en esta zona del Huila (Sánchez, 2012). Esto ocasionó enfrentamientos violentos (Sánchez, 2011b) donde la fuerza pública "defiende" los intereses de la multinacional Emgesa y reprime los derechos soberanos de los campesinos sobre las tierras que han ocupado por generaciones.

A raíz de esto Emgesa otorgó "compensaciones sociales" a un aproximado de 3000 habitantes del área afectada, no obstante según la Minga de Resistencia Social y Comunitaria (2012) dichas compensaciones no pueden esconder el crimen ecológico y los impactos sociales y culturales que ocasiona el proyecto. Lo anterior entendido desde el punto de vista en que no es correcto desalojar a campesinos cuyos conocimientos tradicionales les han permitido vivir

durante años desarrollando actividades agropecuarias en zonas rurales, para reubicarlos en cabeceras municipales o centros poblados y así mismo otorgarles empleos en áreas como la construcción y el transporte, dando paso a la pérdida de identidad cultural y conocimientos ancestrales.

Se estima que entre 40 y 80 millones de personas en todo el mundo han sufrido el fenómeno del desplazamiento, debido a la puesta en marcha de proyectos hidroeléctricos (Asociación Interamericana de la defensa del Medio Ambiente, 2008). Este panorama deja entrever que la gran apuesta hecha a nivel mundial y nacional para la obtención de energía a través de las hidroeléctricas conlleva un costo social alto y desvanece la cohesión entre las comunidades afectadas.

En el caso de la hidroeléctrica El Quimbo, el fraccionamiento del tejido social, económico y cultural, se encuentra determinado por la exclusión de las comunidades campesinas en las decisiones acerca de la planeación y aprobación de este proyecto (Díaz-Polanco & Sandoval, 2015).

CONSIDERACIONES FINALES

El caso del Quimbo es tan solo un ejemplo de cómo cambiaron las condiciones de vida en seis municipios del Huila, donde se elevaron los precios de los productos de consumo diario, se disparó la prostitución, el alcoholismo y los casos de intentos de suicidio (Hernández, 2015). Lo que la mayoría de sus habitantes se pregunta es si vale la pena todo esto para abastecer tan solo el 5% del requerimiento de energía del país.

Para terminar este escrito muestra cómo la implementación de megaproyectos hidro-

eléctricos en el país contribuye a la aparición de fenómenos como el desplazamiento forzado y la desaparición de prácticas culturales ancestrales así como a la pérdida de identidad sobre el territorio. A pesar de todo lo anteriormente dicho de debe tener en cuenta que Colombia necesita buscar fuentes alternas de suministro de energía eléctrica para abastecer las demandas futuras del recurso. Por último a modo reflexivo Colombia debe preguntarse ¿Cuál es el costo social y ambiental que estamos dispuestos a pagar los colombianos para abastecer de energía eléctrica al país?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente. (2008) Grandes Represas en América, ¿Peor el remedio que la enfermedad?. Resumen Ejecutivo. Disponible en: <http://www.aida-americas.org/es/project/grandesrepresas>

Díaz-Polanco, F. Sandoval, H. (2015). Proyecto Hidroeléctrica El Quimbo: un análisis frente al derecho a la propiedad en el sistema interamericano de derechos humanos. *Memorias*, 13(23). doi: <http://dx.doi.org/10.16925/me.v13i23.1077>

Hernández, G. (2015). Las tristezas que deja el Quimbo. *Diario del Huila*, publicado el 21 de Abril de 2015. Disponible en: <http://www.diariodelhuila.com/el-quimbo/las-tristezas-que-deja-el-quimbo-cdgint20150421074952158>

Minga de resistencia social y comunitaria. (2012). Hidroeléctrica el Quimbo, locomotora que extermina la vida. Disponible en: [http://www.redcolombia.org/index.php/regiones/sur-occidente/huila/1743-minga-](http://www.redcolombia.org/index.php/regiones/sur-occidente/huila/1743-minga-social-y-comunitaria.html)

[social-y-comunitaria.html](http://www.redcolombia.org/index.php/regiones/sur-occidente/huila/1743-minga-social-y-comunitaria.html)

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). Resolución número 0899 - 15 de mayo de 2009. "Por la cual se otorga licencia ambiental para el proyecto hidroeléctrico "El Quimbo" y se toman otras determinaciones". Disponible en: http://www.minambiente.gov.co/documentos/res_0899_150509.pdf

Sánchez, B. (2011a). Desplazados por el Quimbo [Vídeo]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=nz1Z8RcgVFI>

Sánchez, B. (2011b). Vídeo del Quimbo que el Gobierno y EMGESA no quieren que veamos!!! [Vídeo]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qNoLrLaKXSU>

Sánchez, B. (2012). ¡El vídeo que el Gobierno no quiere que veamos! Desalojo en Huila [Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=2X2j2UOMTwc>